

1 Índice

| | | |
|-------|--|----|
| 1 | Índice..... | 2 |
| 2 | Introducción..... | 2 |
| 3 | Generación del Archivo que contiene los datos del envío..... | 3 |
| 4 | Procesamiento, del Archivo generado con el Aplicativo de Ingreso de Documentos Aduaneros (AIDA)..... | 3 |
| 5 | Transmisión del archivo encriptado a la Bandeja de entrada de AFIP..... | 3 |
| 5.1 | Enviar el archivo utilizando el servicio “Seti Aduana”..... | 3 |
| 5.2 | Verificar el correcto procesamiento del archivo a través del servicio “Ventanilla Electrónica”..... | 10 |
| 6 | Consulta e Impresión de la Declaración Particular de Importación..... | 14 |
| 7 | Presentación en Aduana de la Impresión de la Declaración Particular de Importación..... | 16 |
| 8 | Anexo 1 – Características del Documento Electrónico..... | 16 |
| 8.1 | Formato genérico del archivo xml..... | 16 |
| 8.2 | Descripción de los distintos tags que conforman el xml..... | 18 |
| 8.3 | Formato genérico del archivo plano..... | 21 |
| 8.4 | Condiciones generales para el proceso de importaciones courier..... | 23 |
| 8.5 | Condiciones necesarias para generar y enviar el archivo a presentar..... | 24 |
| 8.6 | Validaciones generales para el Documento Electrónico..... | 24 |
| 9 | Anexo 2 – Características del Aplicativo de Ingreso de Documentos Aduaneros (AIDA)..... | 25 |
| 9.1 | Obtención del AIDA..... | 25 |
| 9.2 | Instalación del Aplicativo A.I.D.A. | 27 |
| 9.3 | Ejecución del aplicativo AIDA..... | 28 |
| 9.4 | Operaciones del AIDA..... | 28 |
| 9.4.1 | Ventana de documentos a procesar..... | 29 |
| 9.4.2 | Ventana selección de archivos de Windows..... | 29 |
| 9.4.3 | Pantalla de grabación de CUIT..... | 30 |
| 9.4.4 | Ventana de reparación de base de datos..... | 30 |
| 9.4.5 | Aviso de base de datos reparada..... | 30 |
| 9.4.6 | Ejemplo de ventana de error..... | 31 |
| 9.4.7 | Ventana de archivo procesado..... | 32 |
| 9.4.8 | Ejemplo de ventana de error (archivo XML)..... | 33 |
| 9.4.9 | Validación de CUIT..... | 34 |

2 Introducción

El proceso de Presentación de una Destinación Simplificada de Importación (Courier) para los Prestadores de Servicio Postal (PSP), mediante un Documento Electrónico tiene, consiste, para el PSP, en los pasos que se indican a continuación:

| Capítulo | Tarea | Lugar de Ejecución |
|----------|--|--|
| 3 | Generación del Archivo que contiene los datos del envío | Oficinas y computadores del PSP |
| 4 | Procesamiento, del Archivo generado con el Aplicativo de Ingreso de Documentos Aduaneros (AIDA), generando un nuevo archivo validado y encriptado. | Oficinas y computadores del PSP |
| 5 | Transmisión del archivo encriptado a la Bandeja de entrada de AFIP, para la generación automática de la Declaración Particular de Importación y verificación del resultado de la misma | Oficinas del PSP y página Internet de AFIP www.afip.gov.ar |
| 6 | Consulta e Impresión de la Declaración Particular de Importación. | Oficinas del PSP y página Internet de AFIP www.afip.gov.ar |
| 7 | Presentación en Aduana de la Impresión de la Declaración Particular de Importación, para su tramitación, previo pago de los tributos correspondientes. | Dirección General de Aduanas |

3 Generación del Archivo que contiene los datos del envío

A partir de sus datos operativos, el PSP deberá generar un archivo que podrá tener formato plano o XML, de acuerdo a la definición contenida en el [Anexo 1 – Características del Documento Electrónico](#)

4 Procesamiento, del Archivo generado con el Aplicativo de Ingreso de Documentos Aduaneros (AIDA)

El archivo origen, generado por el PSP indicado en el punto anterior, debe ser procesado, en un computador del PSP, con el Aplicativo de Ingreso de Documentos Aduaneros (AIDA), a fin de validar la estructura del archivo y el formato de los datos, y proceder a encriptarlo para garantizar una transmisión segura, vía Internet, desde las instalaciones del PSP a la página Internet de AFIP.

El AIDA, lee el archivo origen, del directorio de la PC o red del PSP que le indique el operador, lo convierte y en caso de éxito lo graba, validado y encriptado en ¿?

Las instrucciones para obtener y ejecutar el AIDA, se encuentran en el [Anexo 2 – Características del Aplicativo de Ingreso de Documentos Aduaneros \(AIDA\)](#)

5 Transmisión del archivo encriptado a la Bandeja de entrada de AFIP

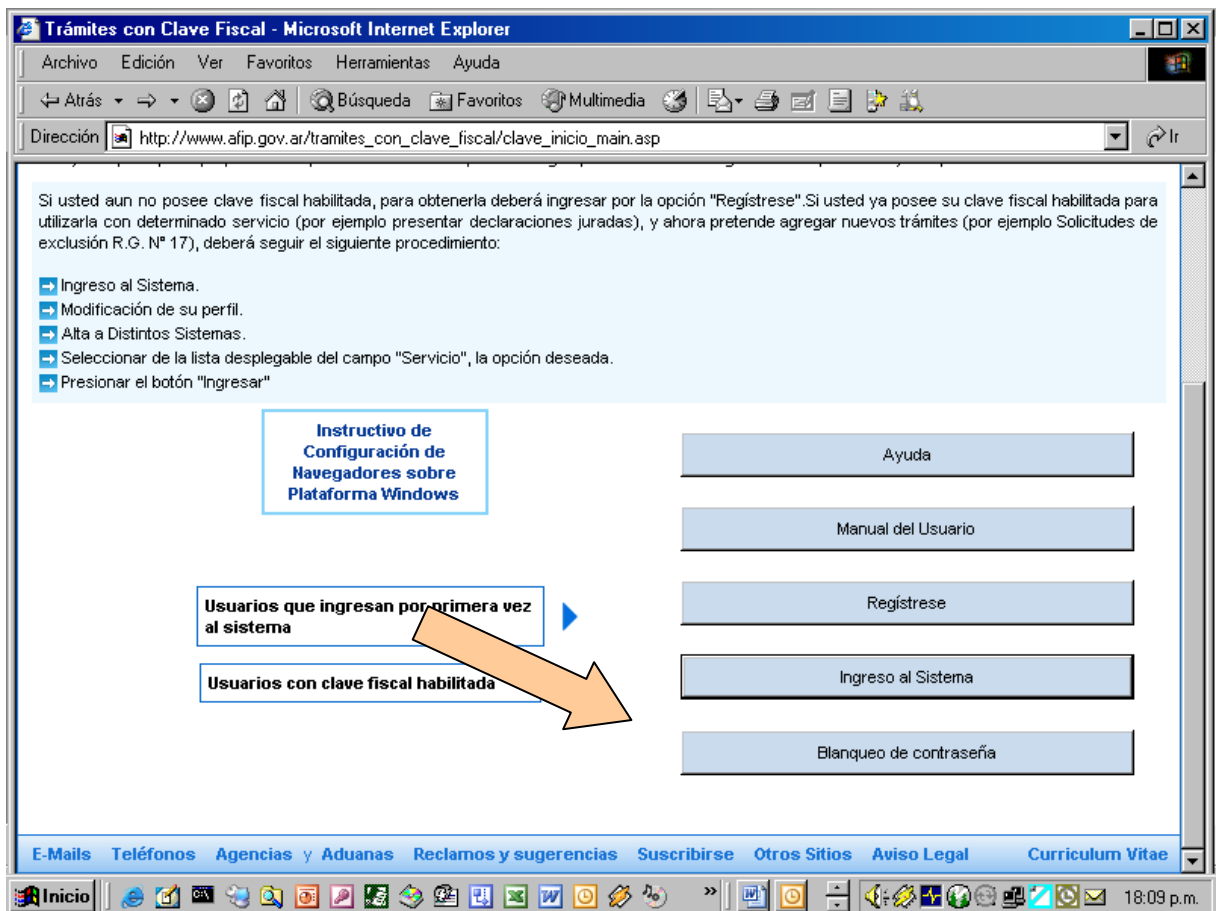
Una vez obtenido el archivo encriptado, se está en condiciones de enviarlo a la página de Internet de AFIP, según se indica a continuación:

5.1 Enviar el archivo utilizando el servicio “Seti Aduana”

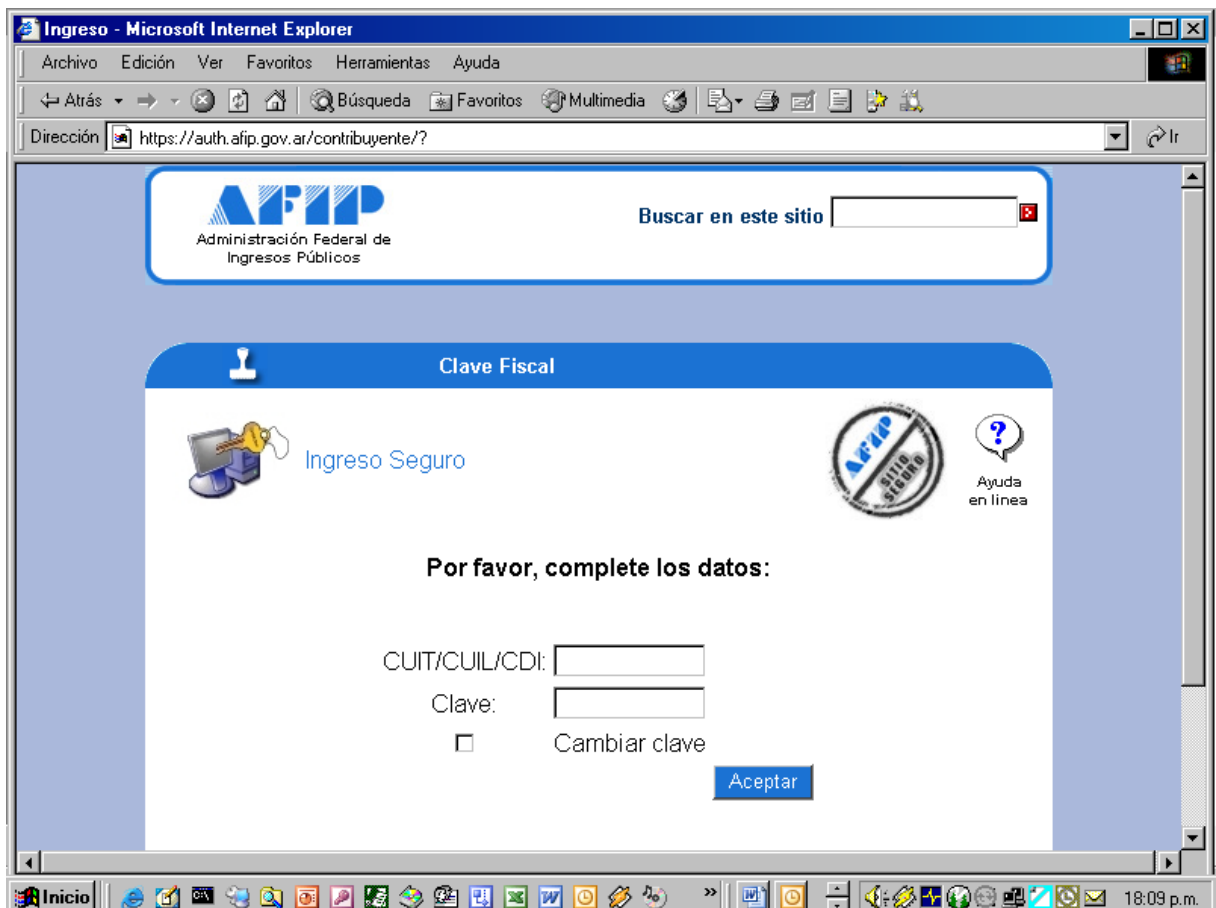
1. Ingresar a la página internet de AFIP www.afip.gov.ar y seleccionar la Opción **Clave Fiscal**

The screenshot shows the AFIP website interface. The browser window title is 'AFIP - Administración Federal de Ingresos Públicos - Microsoft Internet Explorer'. The address bar contains 'http://www.afip.gov.ar/'. The website has a blue header with the AFIP logo and navigation tabs: 'Inicio', 'Institucionales', 'Normativa', 'Prensa', 'Clave Fiscal', and 'Estudios'. The 'Clave Fiscal' tab is selected. Below the header is a grid of service categories: 'Nuevos Contribuyentes (NC)', 'Empleados (EM)', 'Monotributistas (MT)', 'Usuarios Aduaneros (UA)', 'Asesores Tributarios (AT)', and 'Otros Servicios (OS)'. A large orange arrow points to the 'Clave Fiscal' link in the navigation menu. The main content area includes a search bar, a 'miorientación' section with a compass icon and the text 'Una nueva herramienta para simular', and a 'Novedades' section with news items like 'Ganancias y Bienes Personales - Vencimientos 2006' and 'SIM: Ingreso del Formulario de Valor de Importación'.

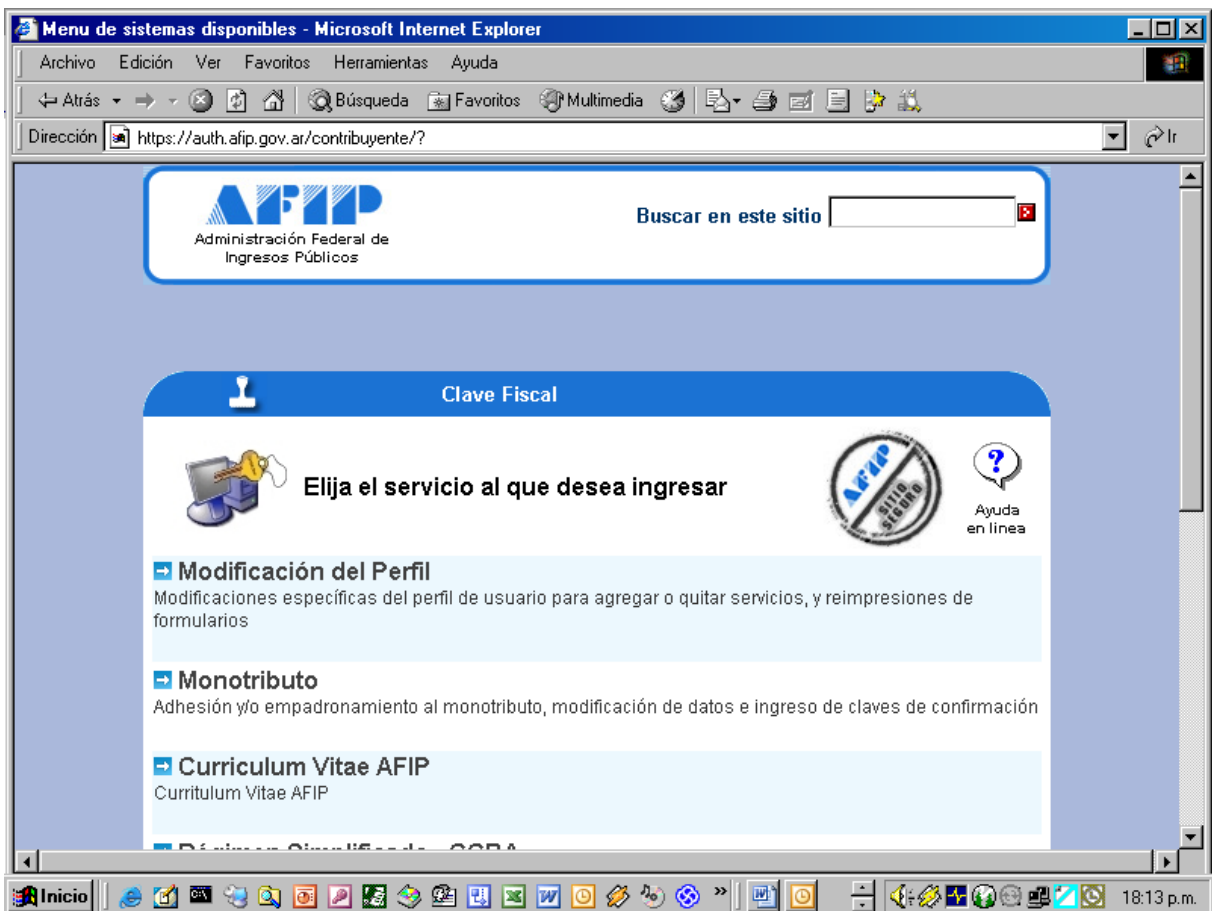
2. Ingresar al Sistema



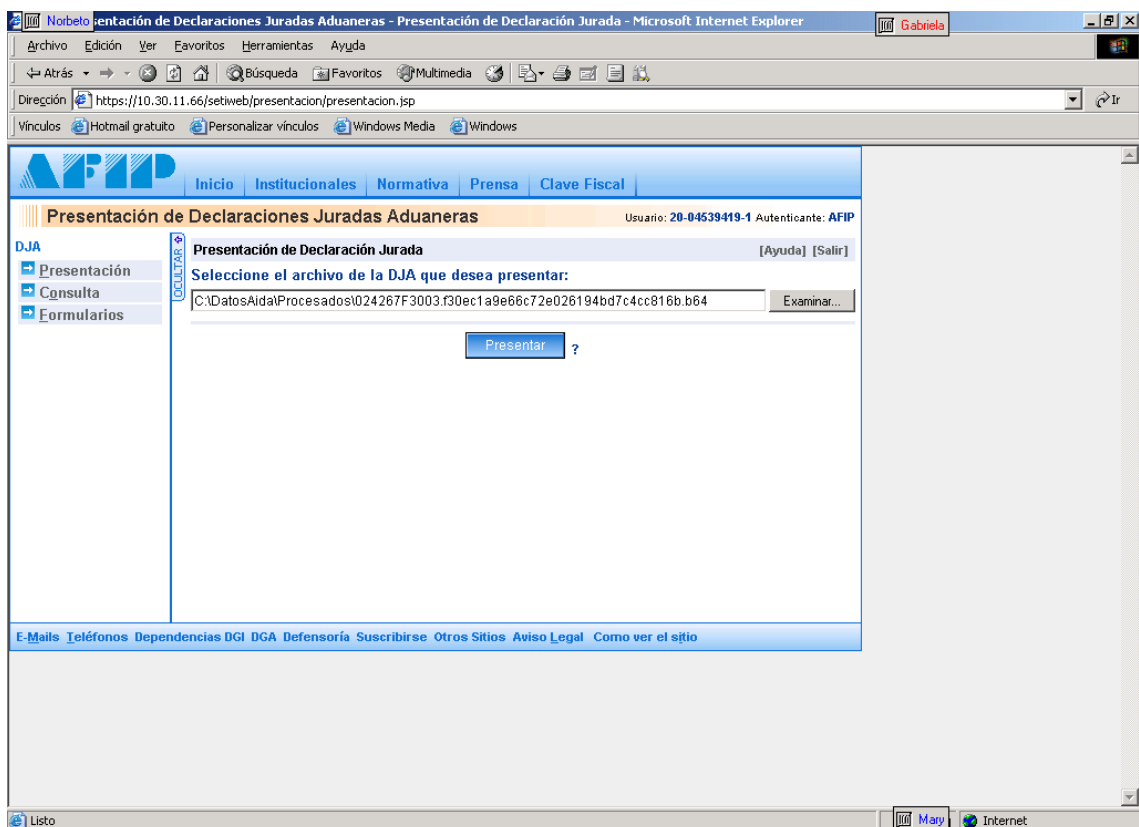
3. Ingresar CUIT y Clave Fiscal del operador PSP



4. Seleccionar el servicio **Seti Aduana**



5. En la ventanilla de Ingreso y al momento de presentar se deberá seleccionar el archivo generado por el sistema AIDA.



6. Se desplegará una página con datos básicos del archivo a presentar (tamaño, nombre, nro. de formulario, etc), y se pedirá la confirmación de la presentación.

Presentación de Declaraciones Juradas Aduaneras - Presentación de Declaración Jurada - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección: https://10.30.11.66/setiweb/presentacion/confirmacionsuccessduplicate.jsp

Vínculos: Hotmail gratuito Personalizar vínculos Windows Media Windows

AFIP Inicio Institucionales Normativa Prensa Clave Fiscal

Presentación de Declaraciones Juradas Aduaneras Usuario: 20-04539419-1 Autenticante: AFIP

DJA Presentación de Declaración Jurada [Ayuda] [Salir]

Datos del archivo seleccionado
 Nombre del archivo: 024267F3003f30ec1a9e66c72e026194bd7c4cc816b.b64
 Tamaño en bytes: 1314

Información de la DJ a presentar

| CUIT | Formulario | Impuesto | Período Fiscal | Rectificativa | Verificador |
|---------------|------------|----------|----------------|---------------|-------------|
| 30-67851968-1 | 3003 v100 | 782 | - | 0 | 24267 |

Existen 15 DDJJ previamente presentadas por medio de este sistema, correspondientes al mismo contribuyente y obligación.

?

DDJJ previamente presentadas para el mismo contribuyente y obligación

mostrar 15

| | Estado | CUIT | Verificador | Transacción | Fecha de Presentación |
|--|----------|---------------|-------------|-------------|-----------------------|
| | Aceptada | 30-67851968-1 | 6578 | 4452238 | 2006-04-24 14:05:51 |
| | Aceptada | 30-67851968-1 | 55295 | 4452094 | 2006-04-24 11:52:57 |
| | Aceptada | 30-67851968-1 | 55295 | 4452093 | 2006-04-24 11:51:20 |
| | Aceptada | 30-67851968-1 | 55295 | 4452092 | 2006-04-24 11:42:49 |
| | Aceptada | 30-67851968-1 | 55295 | 4452091 | 2006-04-24 11:41:41 |
| | Aceptada | 30-67851968-1 | 25935 | 4451995 | 2006-04-21 16:31:09 |
| | Aceptada | 30-67851968-1 | 63354 | 4451971 | 2006-04-21 15:44:49 |
| | Aceptada | 30-67851968-1 | 45227 | 4451945 | 2006-04-21 14:51:07 |
| | Aceptada | 30-67851968-1 | 35714 | 4451932 | 2006-04-21 14:12:28 |

Listo May Internet

- Una vez confirmada la presentación, el sistema emitirá un acuse de recibo que deberá ser conservado como comprobante.

AFIP - Presentación de Declaraciones Juradas Aduaneras - Microsoft Internet Explorer



Administración Federal de Ingresos Públicos

Presentación de DJ por Internet
Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: AFIP - ADUANA
Formulario: **3003 v100 - SOLICITUD SIMPLIFICADA
COURIER**
CUIT: **30-67851968-1**
Impuesto: **782 - DOCUMENTO ELECTRONICO
ADUANERO**
Concepto: **253 - DESTINACION PSP/COURIER**
Subconcepto: **253 - DESTINACION PSP/COURIER**
Nro. verificador: 24267

Fecha de presentación: 2006-04-24 16:09:04
Nro. de transacción: 4452249
Código de control: 0WTKDo
Presentada por el usuario: 20045394191

[024267F3003.f30ec1a9e66c72e026194bd7c4cc816b.b64]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[f30ec1a9e66c72e026194bd7c4cc816b]

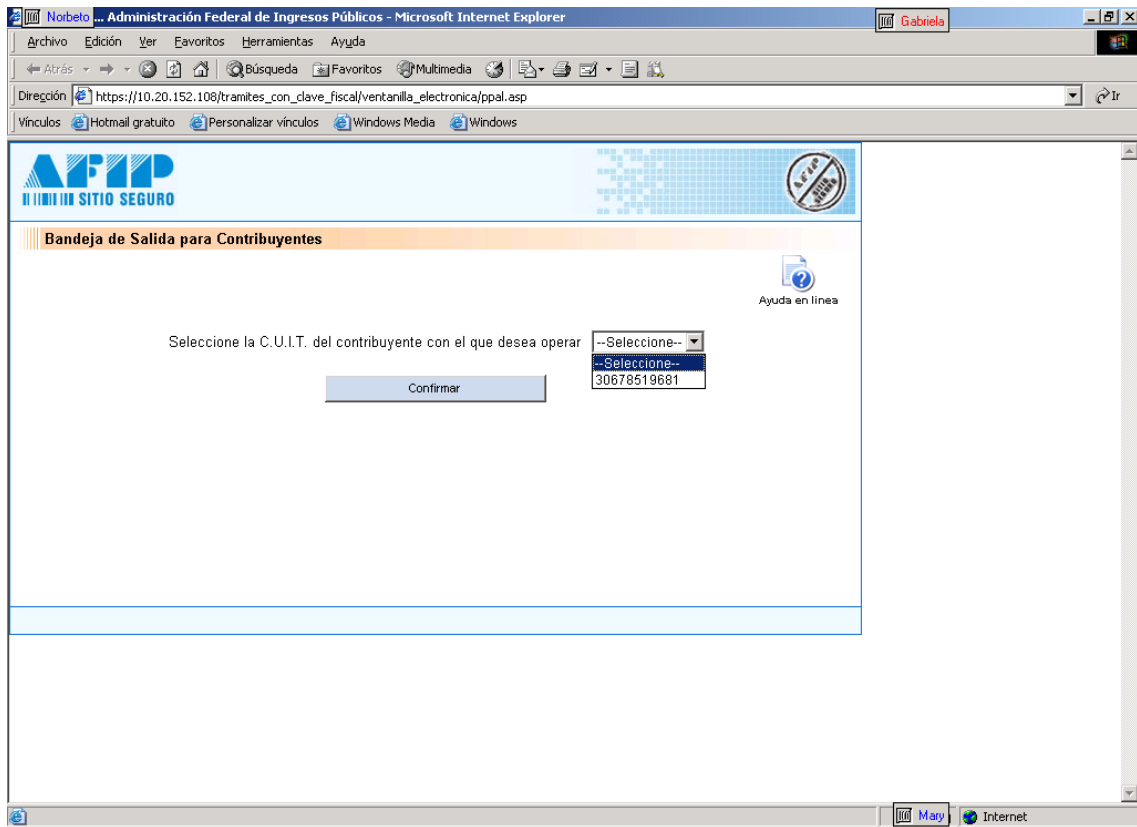
Conserve este Acuse de Recibo de DJ como comprobante

8. Luego de imprimir o salvar el acuse de recibo, se le informará al contribuyente que la presentación ha sido aceptada.
9. Presionando "Aceptar", el contribuyente, podrá optar por hacer una nueva presentación, o bien terminar con el proceso, accediendo a la solapa "Inicio".

5.2 Verificar el correcto procesamiento del archivo a través del servicio "Ventanilla Electrónica"

1. Ingresar a la página internet de AFIP www.afip.gov.ar

2. Seleccionar la opción **Clave Fiscal**, análogamente al punto 5.1 - **Enviar el archivo utilizando el servicio "Seti Aduana"**
3. Ingresar al sistema
4. Seleccionar el servicio Ventanilla Electrónica (COMMSENDER).-
5. Se deberá seleccionar la CUIT de la empresa y presionar el botón "Buscar Comunicaciones".



6. Aparecerá en pantalla un listado con un resumen de las comunicaciones que tiene la empresa seleccionada. Para ver las relacionadas a las importaciones de couriers, hay que consultar las que figuran en el renglón que tiene por nombre "Sistema Informático Maria".

Bandeja de Salida para Contribuyentes

Comunicaciones

■ Buscar las comunicaciones transmitidas para el contribuyente seleccionado.

Buscar Comunicaciones

Correo Electrónico

■ Recuerde SIEMPRE mantener actualizada su dirección de correo electrónico. Será a esa dirección donde serán enviadas las novedades de nuevas comunicaciones.

Verificar direcciones de Correo

Consulta de Eventos

■ Lista de operaciones realizadas dentro de este servicio.

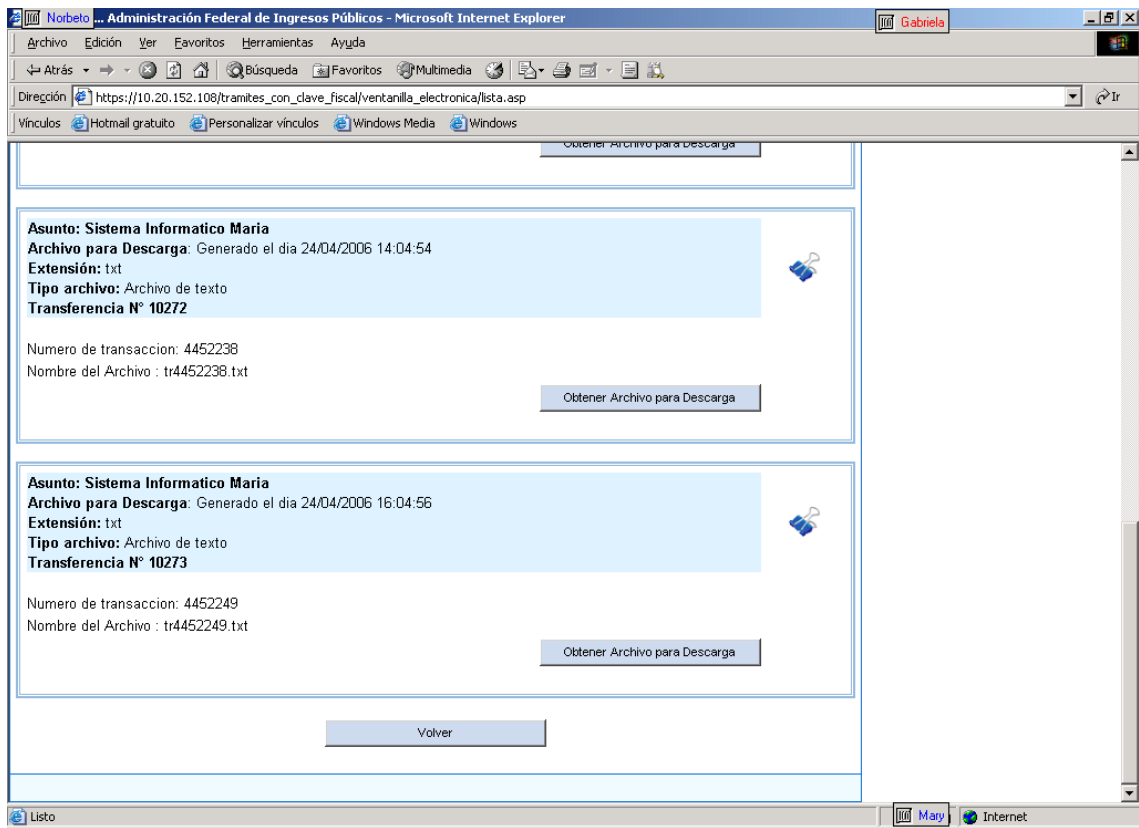
Consulta de Eventos

Bandeja de Salida para Contribuyentes

| | Cantidad | Vencen | Prioridad | | | No Leidas | Leidas |
|---------------------------|----------|--------|-----------|-------|------|-----------|--------|
| | | | Alta | Media | Baja | | |
| Sistema Informatico Maria | 17 | 17 | 0 | 0 | 17 | 5 | 12 |

Volver

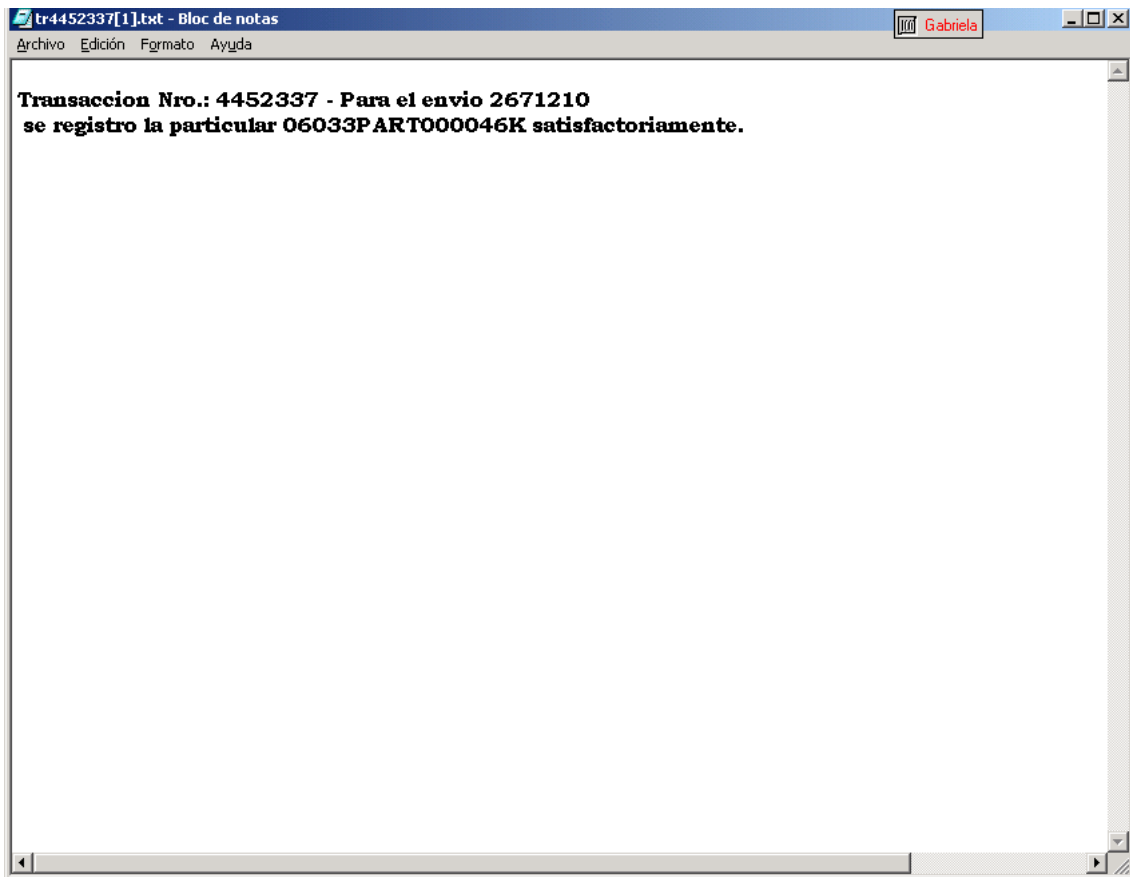
7. Seleccionando el número que indica la cantidad de comunicaciones sin leer, mostrará el listado de las que aun no han sido leídas. Estas comunicaciones tienen un plazo de 10 días para ser leídas, luego del cual dejan de estar disponibles para el usuario.
8. Cada una de estas comunicaciones tiene asociada un archivo “.txt” el cual contiene el resultado del procesamiento posterior a la presentación. El nombre de este archivo es “tr” seguido del número de transacción incluido en el acuse de recibo emitido al confirmar la presentación. Presionando en el botón “Obtener Archivo para Descarga” se abrirá una ventana en la cual se escoge si desea abrir o guardar el archivo.



9. En caso de existir un error de contenido en los datos del Documento electrónico, se obtendrá un mensaje de error visualizado por la Bandeja de salida

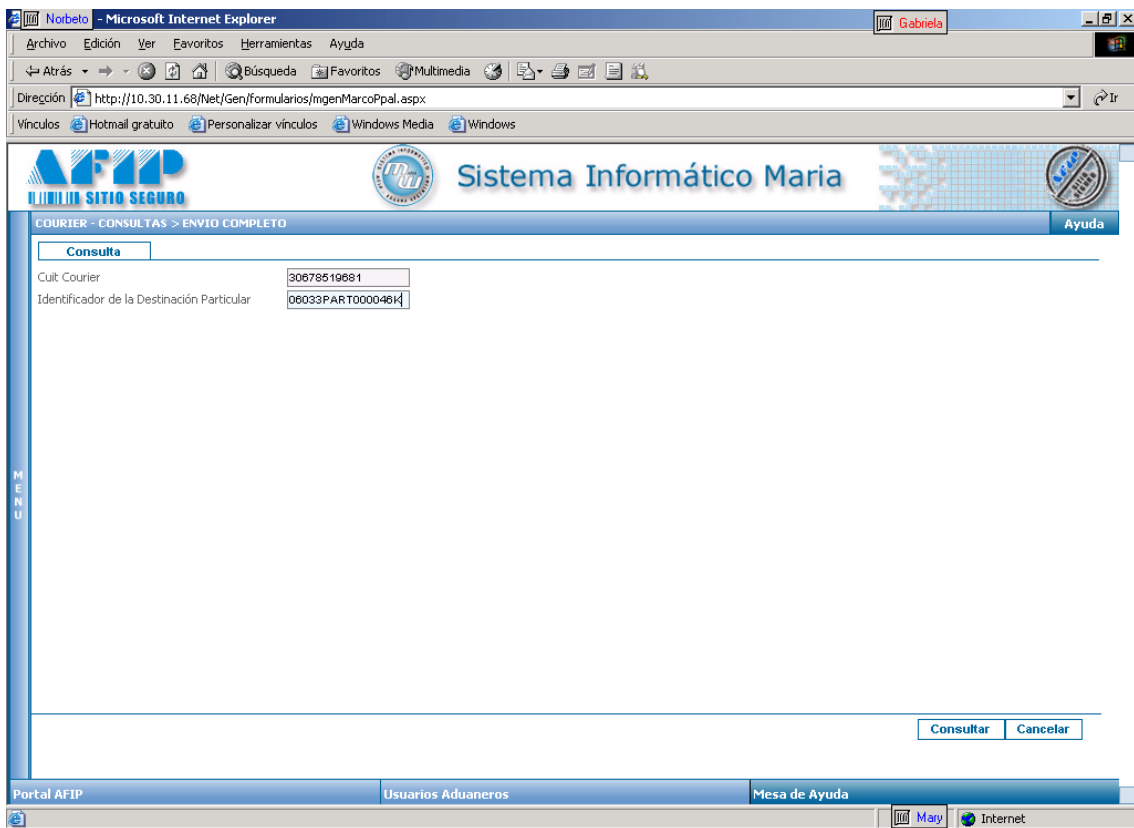
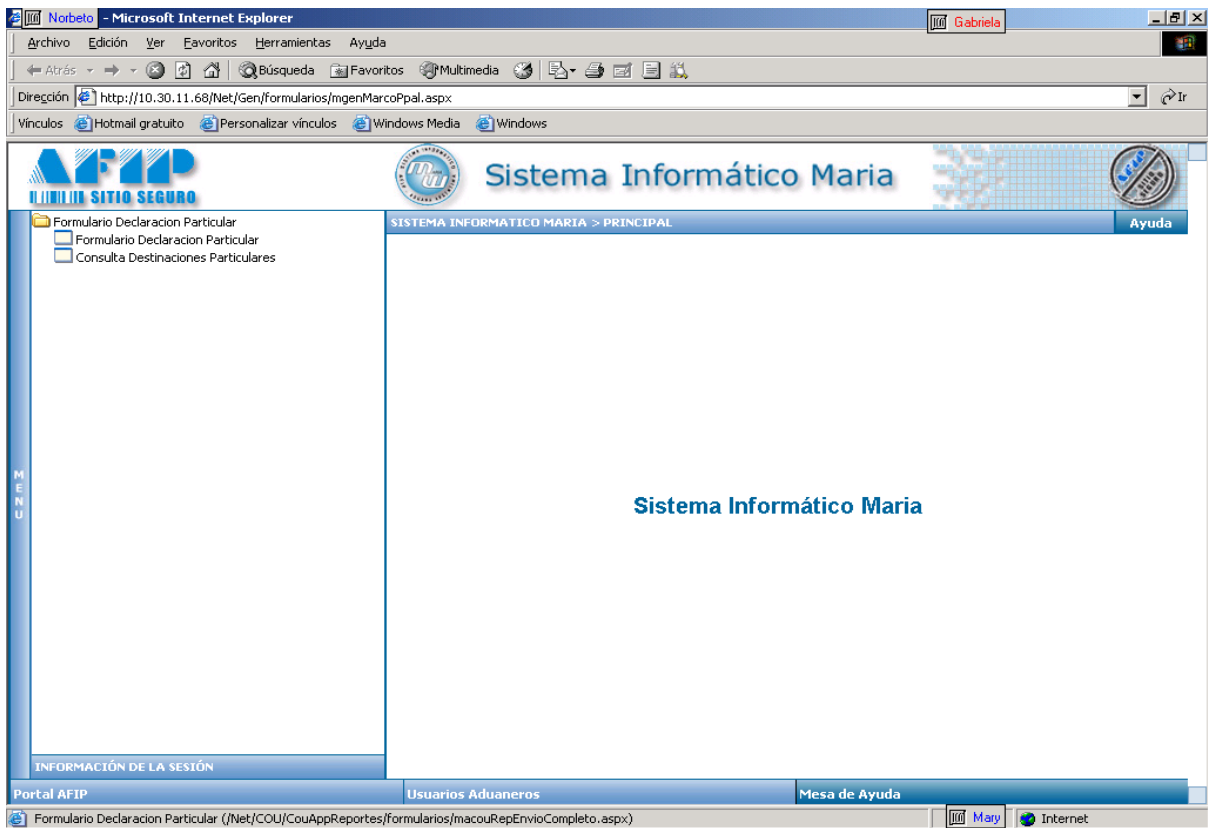



En caso de no existir errores de contenido en los datos del Documento electrónico, se obtendrá un mensaje con el número de Destinación Particular, lo que indica que la misma ha sido generada y está disponible para su consulta e impresión.



6 Consulta e Impresión de la Declaración Particular de Importación.

1. El PSP debe Ingresar a la página Internet de AFIP www.afip.gov.ar y seleccionar la opción **Clave fiscal**, análogamente al punto 5.1 - **Enviar el archivo utilizando el servicio "Seti Aduana"**
2. Ingresar al Sistema
3. Seleccionar el servicio **Consulta del Courier**
4. Se desplegará la siguiente pantalla con las opciones de impresión y consulta de la Destinación Particular:




Destinación Simplificada de Importación

FECHA HORA : 24/04/2006 17:54

COURNER : 30678519681 IDENTIFICADOR PARTICULAR : 06033PART00046K

Datos Generales de la Particular

| | | | |
|--|---|---|-----------------------------|
| Id.Particular 06033PART00046K | Registrado Aduana 24/04/2006 033-LA PLATA.HOMO8 | Cuit PSP 30678519681 | Id.Viaje fdafdafd |
| Id.Manifiesto 06033MANI000647W | Nro.Doc.Transporte 60222222222 | Razon Social PSP FORD ARGENTINA | |

Datos del Envío

| | | |
|--|---|--------------------------------------|
| Doc.Transporte aaaaaaaaaaaaaaguiaeze | Bultos Pais Procedencia 5 200-ARGENTINA | Peso Bruto 30 |
| Remitente ezeeee | Domicilio Remitente nazca | Localidad Remitente fdafdf |
| Provincia Remitente fdafda | Pais Remitente 212-ESTADOS UNIDOS | Monto FOB Envío 37,50 |
| Doc. Destinatario CUIT-20040410024 | Destinatario CULCUIIT INEXISTENTE | Monto Flete 55,76 |
| Domicilio Destinatario fdafda | Localidad Destinatario fdafda | Monto Seguro 0,93 |
| Provincia Destinatario fdafda-SANTA FE | | Monto Total 94,19 |

Mercadería

| Mercadería | Pos. Aranc. | Desc. Mercadería | Unidad | Cantidad |
|-----------------|-------------|-------------------------------------|--------|--------------------------|
| Ventajas | 0103.10.00 | GV/SFGD | 07- U. | 1 |
| | | Pais Origen 200-ARGENTINA | | FOB x PA 10,50 |
| | | Base Imponible x PA 62,78 | | Valor x PA 0 |

Liquidaciones

| Liquidaciones | Tipo | Alicuota | Tributo |
|---------------|------|----------|---------|
| | 010 | 1 | 2 |
| | 010 | 1 | 2 |
| | 010 | 1 | 2 |
| | 010 | 1 | 2 |
| | 010 | 1 | 2 |
| | 010 | 1 | 2 |
| | 010 | 1 | 2 |
| | 010 | 1 | 2 |
| | 010 | 1 | 2 |
| | 011 | 1,50 | 2 |
| | 011 | 1,50 | 2 |
| | 011 | 1,50 | 2 |
| | 011 | 1,50 | 2 |
| | 011 | 1,50 | 2 |
| | 011 | 1,50 | 2 |

7 Presentación en Aduana de la Impresión de la Declaración Particular de Importación

Una vez impresa la Destinación Particular, el representante del PSP, deberá presentarla en las dependencias de la DGA, para la tramitación de la desaduanización de las correspondientes mercaderías.

8 Anexo I – Características del Documento Electrónico

8.1 Formato genérico del archivo xml

El archivo xml para importaciones courier, deberá ser de la forma:

```

<?xml version="1.0" encoding="utf-8"?>
<root xmlns="http://tempuri.org/F3003_00100.xsd">
<datosGenerales>
  <indicadorRegimen>I</indicadorRegimen>
  <aduana>033</aduana>
  <cuitPSP>30629722315</cuitPSP>
  <idManifiesto>05033MANI000480Z</idManifiesto>
  <idViaje>A123P567</idViaje>
  <nroDocTransp>04412222221</nroDocTransp>
<datosEnvio>
  <nroDocTranspEnvio>Comomaximo20</nroDocTranspEnvio>
  <paisProcedencia>001</paisProcedencia>
  <cantidadBultos>9</cantidadBultos>
  <pesoBruto>49.003</pesoBruto>
  <valorFOBEnvio>30</valorFOBEnvio>
  <valorFleteEnvio>15</valorFleteEnvio>
  <valorSeguroEnvio>4.5</valorSeguroEnvio>
  <montoTotal>49.5</montoTotal>
  <remitenteRazonSocial>Remitente Prueba</remitenteRazonSocial>
  <remitenteDomicilio>Uria 19</remitenteDomicilio>
  <remitenteLocalidad>Oviedo</remitenteLocalidad>
  <remitenteProvincia>Asturias</remitenteProvincia>

```

```
<remitentePais>410</remitentePais>
<destinatarioTipDoc>PAS</destinatarioTipDoc>
<destinatarioDoc>26116585/212</destinatarioDoc>
<destinatarioRazonSocial>Destinatario de prueba</destinatarioRazonSocial>
<destinatarioDomicilio>Independencia 370</destinatarioDomicilio>
<destinatarioLocalidad>Rosario</destinatarioLocalidad>
<destinatarioProvincia>SF</destinatarioProvincia>
<datosMercaderia>
  <posArancNCM>0103.10.00.900</posArancNCM>
  <mercaderiaDesc> Descripcion de la Mercaderia 40</mercaderiaDesc>
  <posArancTipoUni>02</posArancTipoUni>
  <posArancCantUni>18.02</posArancCantUni>
  <posArancPais>415</posArancPais>
  <posArancValorFOB>15.02</posArancValorFOB>
  <posArancValorImponible>18.02</posArancValorImponible>
  <posArancBaselImponible>12.02</posArancBaselImponible>
  <datosLiquidacion>
    <tributoTipo>415</tributoTipo>
    <tributoAlicuota>16.1574</tributoAlicuota>
    <tributoMonto>25</tributoMonto>
  </datosLiquidacion>
  <datosLiquidacion>
    <tributoTipo>010</tributoTipo>
    <tributoAlicuota>6.9863</tributoAlicuota>
    <tributoMonto>24.5</tributoMonto>
  </datosLiquidacion>
</datosMercaderia>
</datosEnvio>
</datosGenerales>
</root>
```

8.2 Descripción de los distintos tags que conforman el xml

1. xml: es el encabezado del archivo y deberá ser igual a:

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
```

2. root: Es el comienzo del set de datos, y donde se indica contra que schema de datos se validará. Este schema indica el tipo de formulario con el cual se valida. Este schema podrá ser encontrado en la página de AFIP (www.afip.gov.ar) y servirá para validar los tipos de datos y el formato del archivo XML, que luego será enviado a través del sistema AIDA. El mismo deberá ser siempre:

```
<root xmlns="http://tempuri.org/F3003_00100.xsd">
```

F3003_00100.xsd es el schema, siendo el que valida los formularios 3003. El 00100 indica la version del archivo schema vigente.

Deberá haber un solo tag root en el archivo.

3. datosGenerales

1. indicadorRegimen: indica el tipo de régimen: importación. Siempre deberá ser "I". Puede haber un único tag indicadorRegimen en el archivo.
 2. aduana: código de la aduana donde se registra la importación. Puede haber un único tag aduana en el archivo. Será un campo numérico de 3 dígitos enteros.
 3. cuitPSP: CUIT del agente courier (PSP). Puede haber un único tag cuitPSP en el archivo. Será un campo alfanumérico de 11 caracteres.
 4. idManifiesto: identificador del manifiesto. Puede haber un único tag idManifiesto en el archivo. Será un campo alfanumérico de 16 caracteres y deberá respetar el formato del identificador María.
 5. idViaje: identificador del viaje. Puede haber un único tag idViaje en el archivo. Será un campo alfanumérico de 8 caracteres.
 6. nroDocTransp: número de documento de transporte (título de transporte). Corresponde a la Guía Madre. Puede haber un único tag nroDocTransp en el archivo. Será un campo alfanumérico de 23 caracteres.
4. datosEnvio: podrá haber mas de un tag datosEnvio dentro de un mismo tag datosGenerales, en caso que se realicen varios envíos para un mismo courier.
 1. nroDocTranspEnvio: número de documento de transporte del envío (interno del courier). Corresponde a la Guía Hija (o Guía Courier). Será un campo alfanumérico de 20 caracteres. Puede haber un único tag nroDocTranspEnvio dentro de un mismo tag datosEnvio.
 2. paisProcedencia: código del país de procedencia del envío. Será un campo alfanumérico de 3 caracteres. Puede haber un único tag paisProcedencia dentro de un mismo tag datosEnvio.
 3. cantidadBultos: cantidad de bultos del envío. Será un campo numérico de 9 dígitos enteros. Puede haber un único tag cantidadBultos dentro de un mismo tag datosEnvio.
 4. pesoBruto: peso bruto del envío. Será un campo numérico de 9 dígitos enteros y 3 decimales. Puede haber un único tag pesoBruto dentro de un mismo tag datosEnvio.
 5. valorFOBEnvio: monto FOB del envío. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag valorFOBEnvio dentro de un mismo tag datosEnvio.
 6. valorFleteEnvio: monto Flete del envío. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag valorFleteEnvio dentro de un mismo tag datosEnvio.
 7. valorSeguroEnvio: monto Seguro del envío. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag valorSeguroEnvio dentro de un mismo tag datosEnvio.

8. montoTotal: monto total del envío. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag montoTotal dentro de un mismo tag datosEnvío.
9. remitenteRazonSocial: nombre o razón social del remitente del envío. Será un campo alfanumérico de 30 caracteres. Puede haber un único tag remitenteRazonSocial dentro de un mismo tag datosEnvío.
10. remitenteDomicilio: domicilio del remitente del envío. Será un campo alfanumérico de 30 caracteres. Puede haber un único tag remitenteDomicilio dentro de un mismo tag datosEnvío.
11. remitenteLocalidad: localidad del remitente del envío. Será un campo alfanumérico de 25 caracteres. Puede haber un único tag remitenteLocalidad dentro de un mismo tag datosEnvío.
12. remitenteProvincia: provincia del remitente del envío. Será un campo alfanumérico de 20 caracteres. Puede haber un único tag remitenteProvincia dentro de un mismo tag datosEnvío.
13. remitentePais: código del país del remitente del envío. Será un campo alfanumérico de 3 caracteres. Puede haber un único tag remitentePais dentro de un mismo tag datosEnvío.
14. destinatarioTipDoc: Deberá ser CUIT, CUIL, CIEX, CDI o PAS (pasaporte), según indica la resolución. Será un campo alfanumérico de 4 caracteres.
15. destinatarioDoc: CUIT, CUIL, CDI, CIEX o PAS del destinatario del envío. Será un campo alfanumérico de 20 caracteres. En el caso de ser un pasaporte el mismo debe estar formado por el número del mismo seguido de una barra ("/") y luego el código de país al cual pertenece (por ejemplo: 26116585/212). Puede haber un único tag destinatarioDoc dentro de un mismo tag datosEnvío.
16. destinatarioRazonSocial: nombre o razón social del remitente del envío. Será un campo alfanumérico de 30 caracteres. En caso que el tipo de documento del destinatario sea PAS, el campo razón social del destinatario deberá ser completado obligatoriamente. Puede haber un único tag destinatarioRazonSocial dentro de un mismo tag datosEnvío.
17. destinatarioDomicilio: domicilio del destinatario del envío. Será un campo alfanumérico de 30 caracteres. Puede haber un único tag destinatarioDomicilio dentro de un mismo tag datosEnvío.
18. destinatarioLocalidad: localidad del destinatario del envío. Será un campo alfanumérico de 25 caracteres. Puede haber un único tag destinatarioLocalidad dentro de un mismo tag datosEnvío.
19. destinatarioProvincia: código de la provincia del destinatario del envío. Será un campo alfanumérico de 2 caracteres. Puede haber un único tag destinatarioProvincia dentro de un mismo tag datosEnvío.

5. datosMercaderia: podrá haber mas de un tag datosMercaderia dentro de un mismo tag datosEnvio, en caso que cada envío conste de diferentes mercaderías.
 1. posArancNCM: posición arancelaria NCM de la mercadería. Será un campo alfanumérico (números y punto ".") de 15 caracteres. Soporta también posiciones SIM (sin el carácter de validación). Puede haber un único tag posArancNCM dentro de un mismo tag datosMercaderia.
 2. mercaderiaDesc: descripción de la mercadería. Será un campo alfanumérico de 40 caracteres. Puede haber un único tag mercaderiaDesc dentro de un mismo tag datosMercaderia.
 3. posArancTipoUni: código del tipo de unidad de la mercadería. Será un campo alfanumérico de 2 caracteres. Puede haber un único tag posArancTipoUni dentro de un mismo tag datosMercaderia.
 4. posArancCantUni: cantidad de unidades de la mercadería. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag posArancCantUni dentro de un mismo tag datosMercaderia.
 5. posArancPais: código del país de origen de la mercadería. Será un campo alfanumérico de 3 caracteres. Dado que este dato no es de carácter obligatorio, deberá ser 998 (que significa país indeterminado). Puede haber un único tag posArancPais dentro de un mismo tag datosMercaderia.
 6. posArancValorFOB: monto FOB de la mercadería. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag posArancValorFOB dentro de un mismo tag datosMercaderia.
 7. posArancValorImponible: valor imponible de la mercadería. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag posArancValorImponible dentro de un mismo tag datosMercaderia.
 8. PosArancBaselImponible: base imponible I.V.A. de la mercadería. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag posArancValorImponible dentro de un mismo tag datosMercaderia.

6. datosLiquidacion: podrá haber mas de un tag datosLiquidacion dentro de un mismo tag datosMercaderia, en caso que a cada mercadería le correspondan varios tributos.
 1. tributoTipo: tipo de tributo. Será un campo alfanumérico de 3 caracteres. Puede haber un único tag tributoTipo dentro de un mismo tag datosLiquidacion.
 2. tributoAlicuota: alícuota del tributo. Será un campo numérico de 2 dígitos enteros y 4 decimales. Puede haber un único tag tributoAlicuota dentro de un mismo tag datosLiquidacion.
 3. tributoMonto: monto del tributo. Será un campo numérico de 16 dígitos enteros y 2 decimales. Puede haber un único tag tributoMonto dentro de un mismo tag datosLiquidacion.

8.3 Formato generico del archivo plano

Observaciones :

- Cuando se expresan decimeles M,N significa que M es el total del campo (enteros + decimales) y N es la cantidad de decimales.
- Se tomará como separador de decimales el carácter . (punto).
- No se utilizará separador de miles.
- Se tomará como separador de campo el carácter | (pipe), siendo obligatorio al final de cada campo.
- Solo se tomarán como caracteres válidos los números (0-9), y las letras mayúsculas y minúsculas (a-z y A-Z) excepto la 'ñ', la 'Ñ' y las letras acentuadas.
- Tipo de Documento (PAS/CUIT/CUIL/CDI/CIEX)
- Nombre del destinatario (deberán informar el Nombre o Razon Social)
- En caso de informar una CUIT/CUIL/CDI/CIEX se ignorará lo informado por el courier en el campo "Nombre del Destinatario" y se tomara como válido el Nombre o Razón Social que figura en el Padrón Único de Contribuyentes (PUC) .
- Si se trata de un Pasaporte (PAS) se tomará como válido lo declarado por el Courier en el campo Razón Social del Destinatario (destinatariorazonsocial). En tal caso, en el campo Documento del Destinatario (destinatarioDoc) se deberá completar con el número de pasaporte seguido de una barra ("/") y el código del país emisor del pasaporte.

Ejemplo:

```
01|||033|30629722315|05033MANI000480Z|A123P567|0441222221|
02|Comomaximo20|012|9|49.003|30|15|4.5|49.5|Remitente Prueba|Uria19|Oviedo| Asturias|410|CUIT|
20261165857|Destinatario de Prueba|Independencia 370|Rosario|SF|
03|0103.10.00.900|Descripcion de la Mercaderia 40|02|18.02|415|15.02|18.02|12.02|
04|415|16.1574|25|
04|010|6.9863|24.5|
```

| Campo | Tipo de dato | Pos | Formato | Valores | Impo |
|--|---------------------|------------|----------------|----------------|-------------|
| Datos Generales | | | | | |
| Tipo de registro | Alfanumérico | 1 | | 1 | O |
| Indicador del Régimen | Alfanumérico | 1 | | 1 | O |
| Aduana | Numérico | 3 | | | O |
| CUIT del PSP/Courier | Alfanumérico | 11 | | | O |
| Identificador del Manifiesto | Alfanumérico | 16 | | | O |
| Identificador del Viaje | Alfanumérico | 8 | | | O |
| Nro de Documento de Transporte | Alfanumérico | 23 | | | O |
| Datos del Envío – se repite N veces | | | | | |
| Tipo de registro | Alfanumérico | 1 | | 2 | O |
| Nro. de Documento de Transporte del envío | Alfanumérico | 20 | | | O |
| País de procedencia del envío | Alfanumérico | 3 | | | O |
| Cantidad de bultos | Numérico entero | 9 | | | O |
| Peso Bruto | Numérico decimal | 12,3 | | | O |
| Valor FOB del envío | Numérico decimal | 18,2 | | | O |
| Valor de Flete del envío | Numérico decimal | 18,2 | | | O |
| Valor de Seguro del envío | Numérico decimal | 18,2 | | | O |
| Monto Total a pagar por el envío | Numérico decimal | 18,2 | | | O |
| Nombre del remitente | Alfanumérico | 30 | | | O |
| Domicilio del Remitente | Alfanumérico | 30 | | | O |
| Localidad del domicilio del Remitente | Alfanumérico | 25 | | | O |
| Provincia / Estado del domicilio del Remitente | Alfanumérico | 20 | | | O |
| País del remitente | Alfanumérico | 3 | | | O |
| Tipo de Documento del Destinatario | Alfanumérico | 4 | | | O |
| Nro.de Documento del destinatario | Alfanumérico | 25 | | | O |
| Nombre del Destinatario | Alfanumérico | 30 | | | O |
| Domicilio del destinatario | Alfanumérico | 30 | | | O |
| Localidad del domicilio del destinatario | Alfanumérico | 25 | | | O |
| Provincia/Estado del domicilio del destinatario | Alfanumérico | 2 | | | O |
| Datos de la Mercadería – se repite N veces | | | | | |
| Tipo de registro | Alfanumérico | 1 | | 3 | O |
| Posición arancelaria NCM | Alfanumérico | 16 | | | O |
| Descripción de la mercadería | Alfanumérico | 40 | | | O |
| Tipo de Unidad por P.A | Alfanumérico | 2 | | | O |
| Cantidad de unidades por P.A | Numérico decimal | 18,2 | | | O |
| País de origen por P.A | Alfanumérico | 3 | | | F |
| Valor FOB por P.A | Numérico decimal | 18,2 | | | O |
| Valor en Aduana / Valor Imponible por P.A. | Numérico decimal | 18,2 | | | O |
| Base Imponible I.V.A. por P.A. | Numérico decimal | 18,2 | | | O |
| Datos de la Liquidación - se repite N veces | | | | | |
| Tipo de registro | Alfanumérico | 1 | | 4 | O |
| Tipo de Tributo | Alfanumérico | 3 | | | O |
| Alícuota de tributo | Numérico decimal | 6,4 | | | O |
| Monto del tributo | Numérico decimal | 18,2 | | | O |

O = Obligatorio

F= Facultativo

8.4 Condiciones generales para el proceso de importaciones courier

Las siguientes reglas deberán ser consideradas en caso de recibir alguna importación courier rechazada por el sistema (por la ventanilla de salida se especifica la causa de rechazo).

1. La importación courier se procesa una sola vez a través de este sistema. Una vez que la importación courier, ha sido procesada sin errores, el proceso no aceptará un reenvío.
2. Se validará la CUIT del agente courier; verificando que sea de formato correcto, que corresponda a un courier y que este esté habilitado.
3. El identificador del manifiesto deberá corresponder a un manifiesto existente, el cual debe estar en estado presentado.
4. El identificador del título de transporte deberá corresponder a un título de transporte existente, el cual no debe estar cancelado ni consolidado.
5. En caso de que la CUIT del agente courier, el identificador del manifiesto o el identificador del título no sean válidos, se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo. En caso de que estos datos sean válidos se procede a las validaciones generales.
6. A nivel cabecera; se valida que la aduana informada sea la misma que la del identificador del manifiesto. En caso de no cumplir esta regla se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo.
7. A nivel envío; se valida que la cantidad de bultos sea mayor o igual a cero, el peso bruto sea menor o igual al valor establecido (50 Kgrs.), el monto fob no supere el límite establecido para ese courier, el monto del flete y el monto total sean mayores o iguales a cero, la CUIT del destinatario sea una CUIT válida y el monto total sea igual a la sumatoria de los tributos de las mercaderías del envío. En caso de no cumplir con alguna de estas reglas se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo.
8. A nivel mercadería; se valida que la posición arancelaria (P.A.) sea válida, la cantidad de unidades por P.A. sea mayor a cero, el monto fob por P.A. no supere el límite establecido para ese courier, y el monto imponible por P.A. y la base imponible I.V.A. por P.A. sean mayores o iguales a cero. En caso de no cumplir con alguna de estas reglas se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo.
9. A nivel liquidación; se valida que el porcentaje de la alícuota del tributo esté entre 0 y 100, y el monto del tributo sea mayor a cero. En caso de no cumplir con alguna de estas reglas se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo.

8.5 Condiciones necesarias para generar y enviar el archivo a presentar

El actor PSP debe :

- Estar inscripto y habilitado como IMPortador / EXPOrtado, ATA y COURRIER ante la AFIP
- Estar inscripto y habilitado como prestador de servicio postal ante la CNC (Comisión Nacional de Comunicaciones)
- Tener Clave Fiscal habilitada.

Se deberá suscribir a los servicios “Seti Aduana”, “Ventanilla Electrónica los cuales permiten enviar el archivo y recibir los resultados del mismo, respectivamente, y los servicios ”, “Consultas del Courier” y “Gestión del Courier” los cuales permiten consultar e imprimir la Destinación Particular generada a partir del archivo electrónico enviado, y modificar los datos de los destinatarios desconocidos al momento del envío, respectivamente.

Estas suscripciones se realizan a través de la sección “Clave Fiscal” de la página de AFIP.

Para poder presentar el formulario 3003 de Courier Importación, se deberá descargar e instalar el aplicativo “AIDA”; disponible en la página de la AFIP (www.afip.gov.ar), sección “Usuarios Aduaneros”, apartado “Descarga de programas”. De aquí se deben descargar los archivos “Aida.zip” y “Base de Datos y Esquemas.zip”

8.6 Validaciones generales para el Documento Electrónico

Las siguientes reglas deberán ser consideradas en caso de recibir alguna importación courier rechazada por el sistema (por la ventanilla de salida se especifica la causa de rechazo).

10. La importación courier se procesa una sola vez a través de este sistema. Una vez que la importación courier, ha sido procesada sin errores, el proceso no aceptará un reenvío.
11. Se validará la CUIT del agente courier; verificando que sea de formato correcto, que corresponda a un courier y que este esté habilitado.
12. El identificador del manifiesto deberá corresponder a un manifiesto existente, el cual debe estar en estado presentado.
13. El identificador del título de transporte deberá corresponder a un título de transporte existente, el cual no debe estar cancelado ni consolidado.
14. En caso de que la CUIT del agente courier, el identificador del manifiesto o el identificador del título no sean válidos, se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo. En caso de que estos datos sean válidos se procede a las validaciones generales.
15. A nivel cabecera; se valida que la aduana informada sea la misma que la del identificador del manifiesto. En caso de no cumplir esta regla se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo.
16. A nivel envío; se valida que la cantidad de bultos sea mayor o igual a cero, el peso bruto sea menor o igual al valor establecido (50 Kgrs.), el monto fob no supere el límite establecido para ese courier, el monto del flete y el monto total sean mayores o iguales a cero, la
17. del destinatario sea una CUIT válida y el monto total sea igual a la sumatoria de los tributos de las mercaderías del envío. En caso de no cumplir con alguna de estas reglas se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo.
18. A nivel mercadería; se valida que la posición arancelaria (P.A.) sea válida, la cantidad de unidades por P.A. sea mayor a cero, el monto fob por P.A. no supere el límite establecido para ese courier, y el monto imponible por P.A. y la base imponible I.V.A. por P.A. sean mayores o iguales a cero. En caso de no cumplir con alguna de estas reglas se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo.
19. A nivel liquidación; se valida que el porcentaje de la alícuota del tributo esté entre 0 y 100, y el monto del tributo sea mayor a cero. En caso de no cumplir con alguna de estas reglas se rechazará la importación courier procediendo a analizar el siguiente archivo.

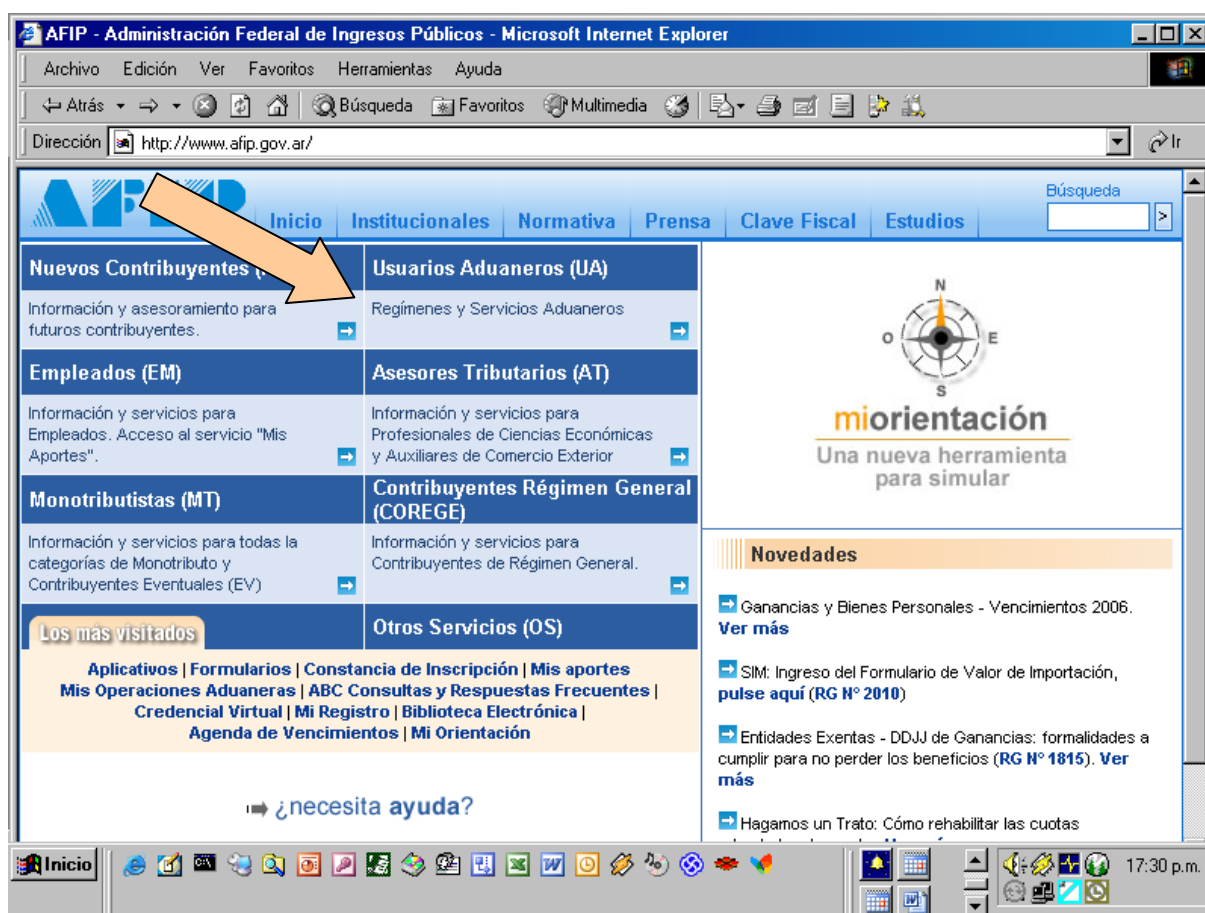
9 Anexo 2 – Características del Aplicativo de Ingreso de Documentos Aduaneros (AIDA)

Para poder presentar el formulario 3003 de Courier Importación, se deberá descargar e instalar el aplicativo "AIDA"; disponible en la página de la AFIP (www.afip.gov.ar), sección "Usuarios Aduaneros", apartado "Descarga de programas". De aquí se deben descargar los archivos "Aida.zip" y "Base de Datos y Esquemas.zip"

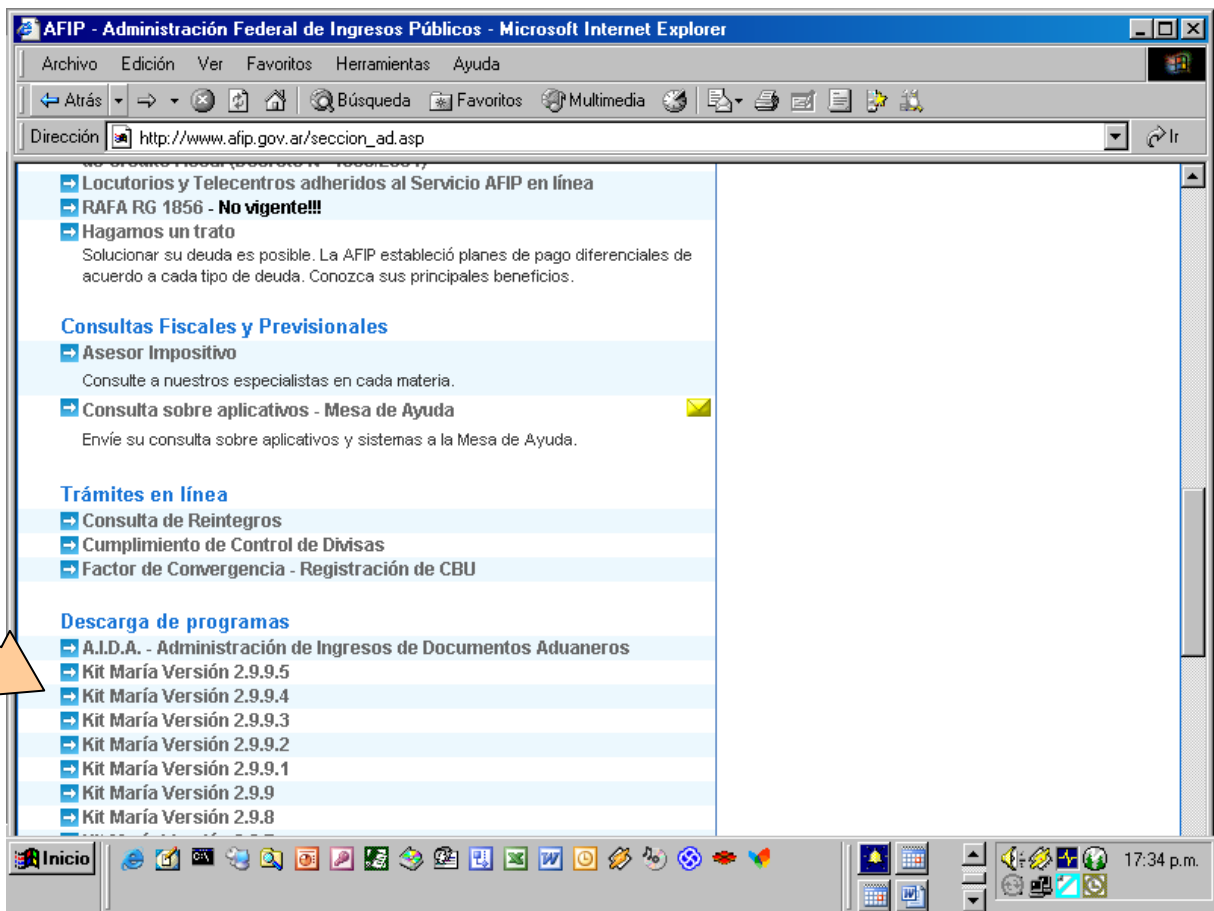
9.1 Obtención del AIDA

El AIDA se obtiene descargándolo de la página Internet de AFIP www.afip.gov.ar

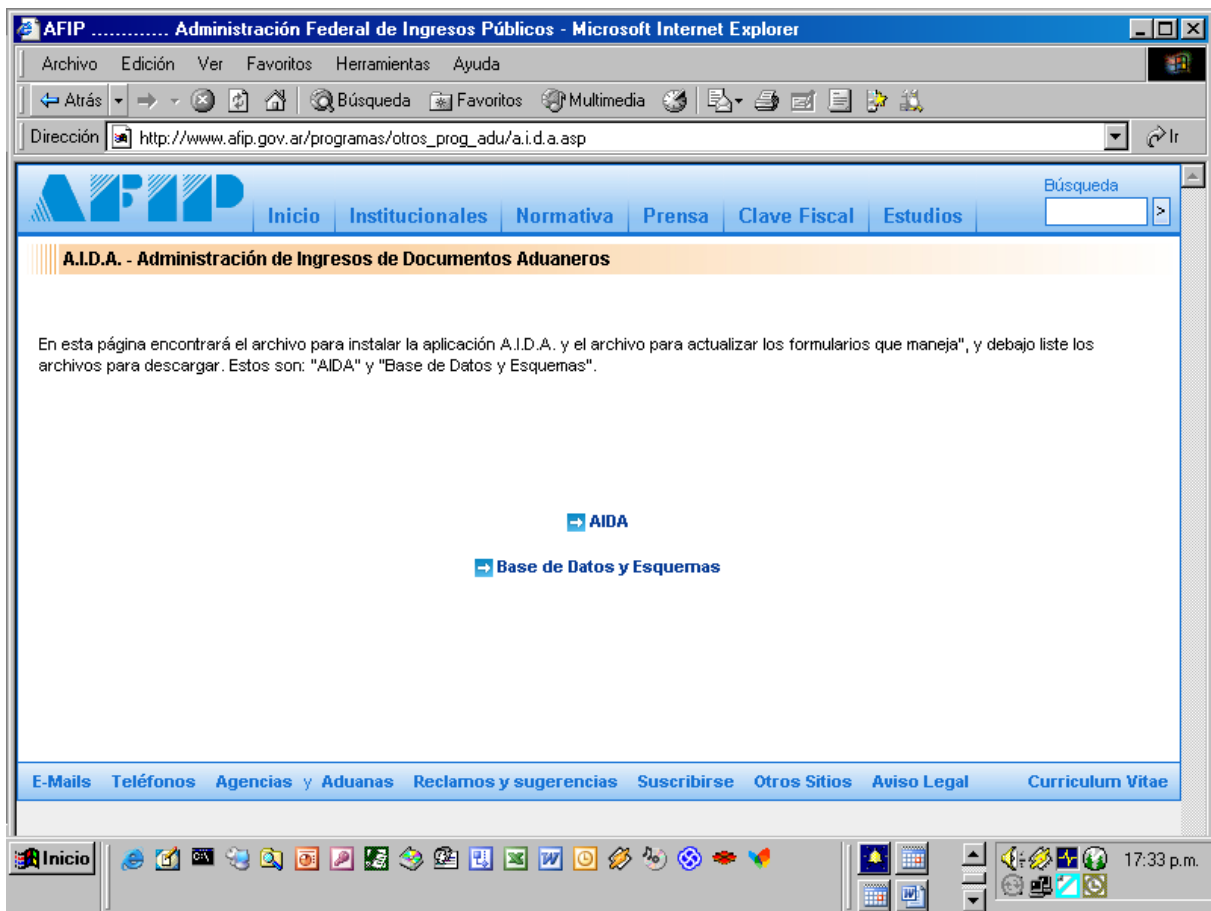
1. Ingresar a www.afip.gov.ar



2. Seleccionar la opción Descarga de Programas / AIDA



1. Descargar los archivos instalables :
 - a. AIDA
 - b. Bases de Datos y Esquemas



9.2 Instalación del Aplicativo A.I.D.A.

1. Descompactar el archivo "Aida.zip" en una carpeta en el disco local
2. Ejecutar el archivo \Setup\Setup.exe
3. Verificar que tenga Instalado el Windows Installer en su Pc. Tener en cuenta que para que se ejecute el msxmlspa.msi debe tener instalado el Windows Installer en su Pc. Si no lo tiene instalado están disponibles los mismos en los siguientes directorios, según el sistema operativo:
 1. \Windows Installer para Windows 2000 y Windows NT 4.0
 2. \Windows Installer para Windows 95,98 y Me
4. Ejecutar el archivo msxmlspa.msi
5. El instalador crea la siguiente estructura de directorio en el directorio raíz (C:):

| | |
|-------------------------|---|
| C:\DatosAida | → Aquí estará contenida la base de datos, la cual contiene los tipos de documento disponibles. |
| C:\DatosAida\Esquemas | → Aquí estarán contenidos los archivos xsd de validación de documentos. |
| C:\DatosAida\Procesados | → Aquí estarán los archivos procesados por el A.I.D.A que luego serán enviados utilizando el servicio "Presentación de DDJJ y Pagos". |

6. Descompactar el archivo "Base de Datos y Esquemas.zip" en una carpeta en el disco local
7. Copiar el archivo BDAida.mdb al directorio C:\DatosAida
8. Copiar el archivo F3003_00100.xsd al directorio C:\DatosAida\Esquemas

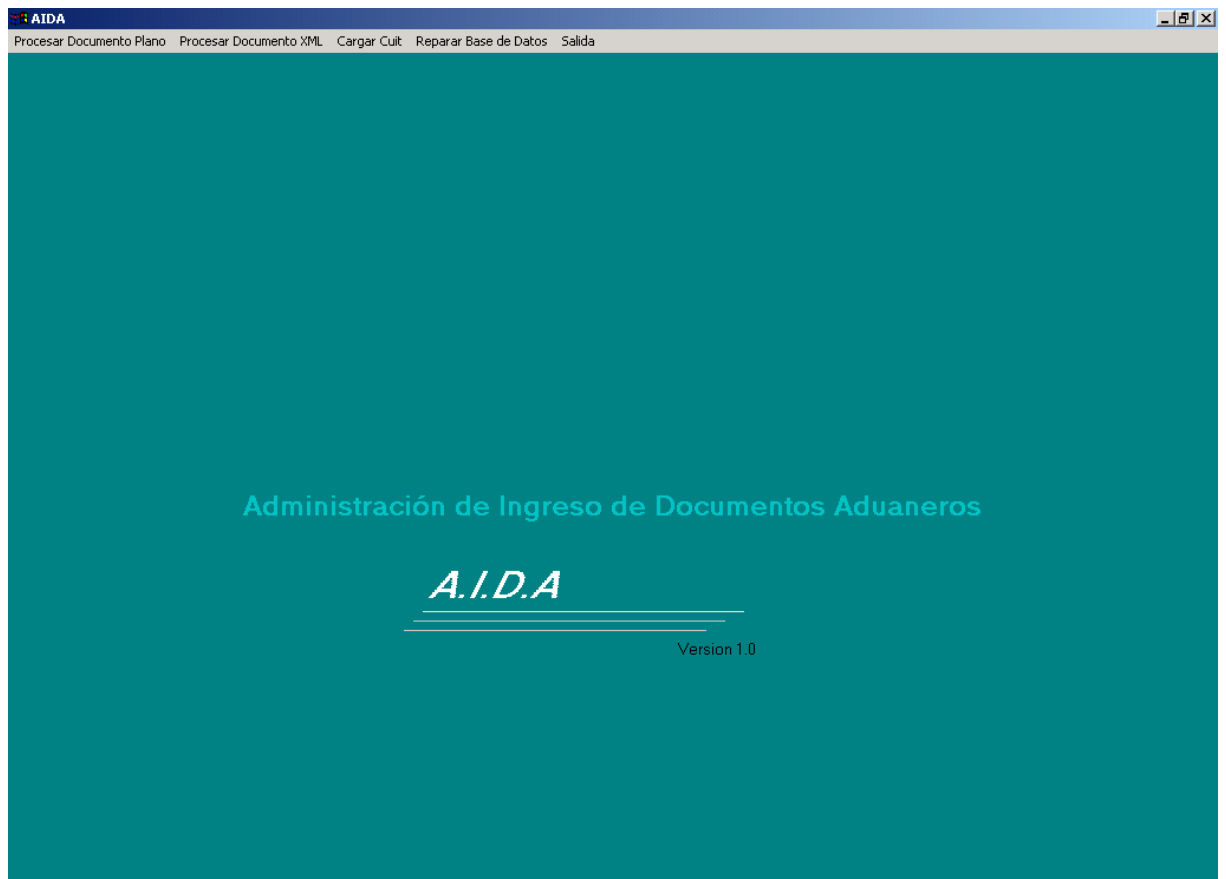
Quando surja un nuevo tipo de documento se deberá reemplazar el archivo BDAida.mdb en el directorio \DatosAida; como así también agregar el nuevo archivo xsd en el directorio \DatosAida\Esquemas.

Tener en cuenta que la desinstalación del A.I.D.A no borrará los directorio antes mencionados como así tampoco los archivos contenidos en los mismos.

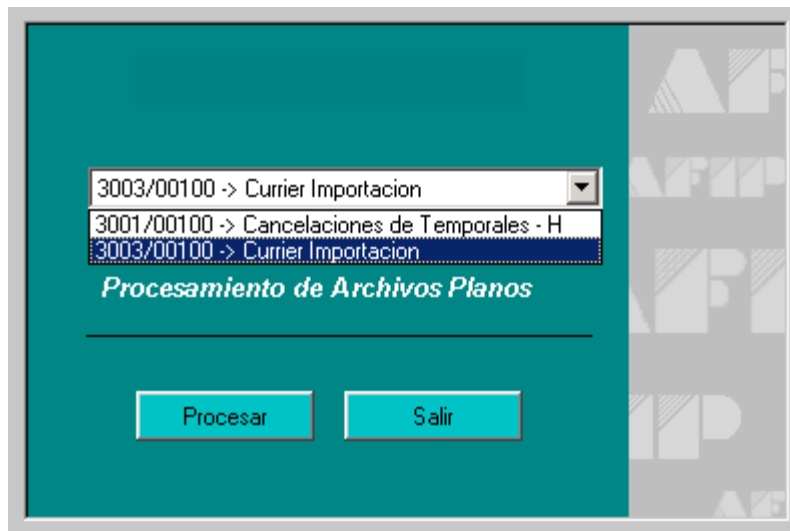
9.3 Ejecución del aplicativo AIDA

1. Ingresar al sistema AIDA el número CUIT de la empresa, accediendo a la solapa "Cargar CUIT".
2. Accediendo a la solapa "Procesar Documento XML" o "Procesar Documento PLANO" (archivo .txt) , según sea el caso . Luego se selecciona el tipo de formulario (en el caso de COURRIER es : F3003) y luego se carga el archivo que se quiere procesar.
3. Este proceso generara un archivo de salida que quedará almacenado en la dirección indicada por el programa ("C:\DatosAida\Procesados"). Este es un archivo comprimido y encriptado con MD5, que tendrá extensión ".b64".

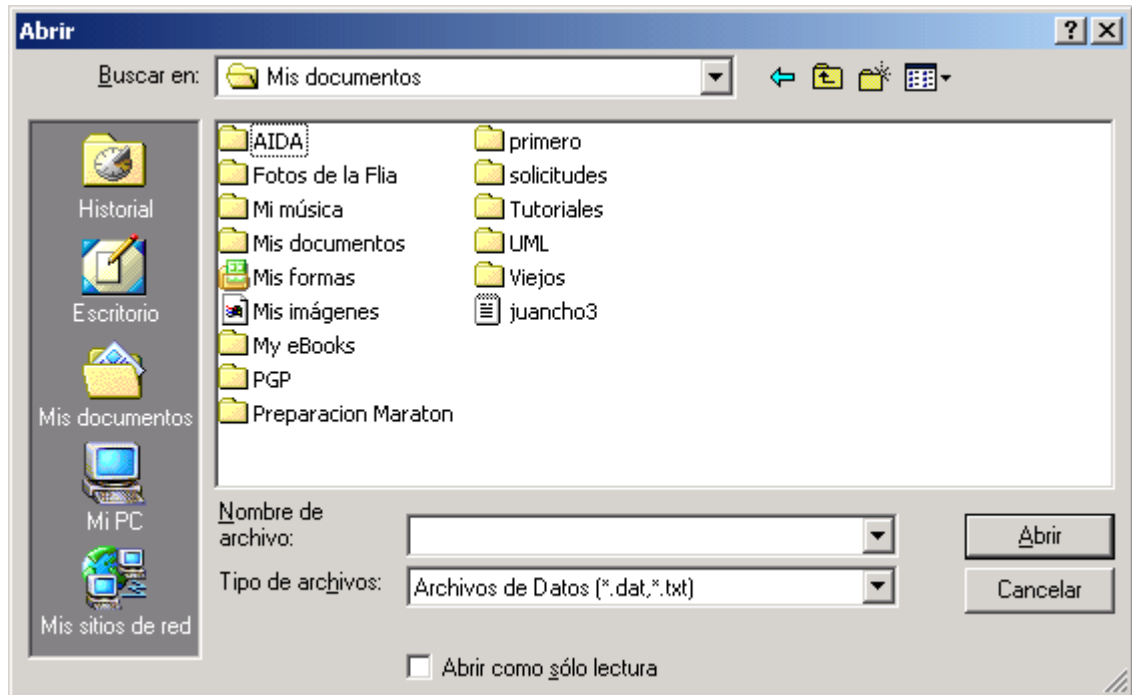
9.4 Operaciones del AIDA



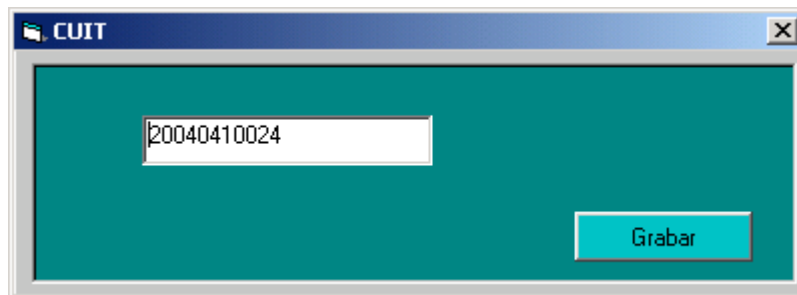
9.4.1 Ventana de documentos a procesar.



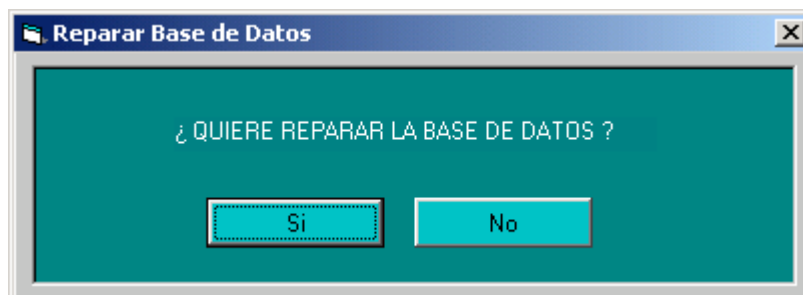
9.4.2 Ventana selección de archivos de Windows.



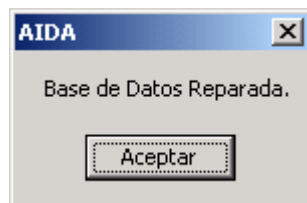
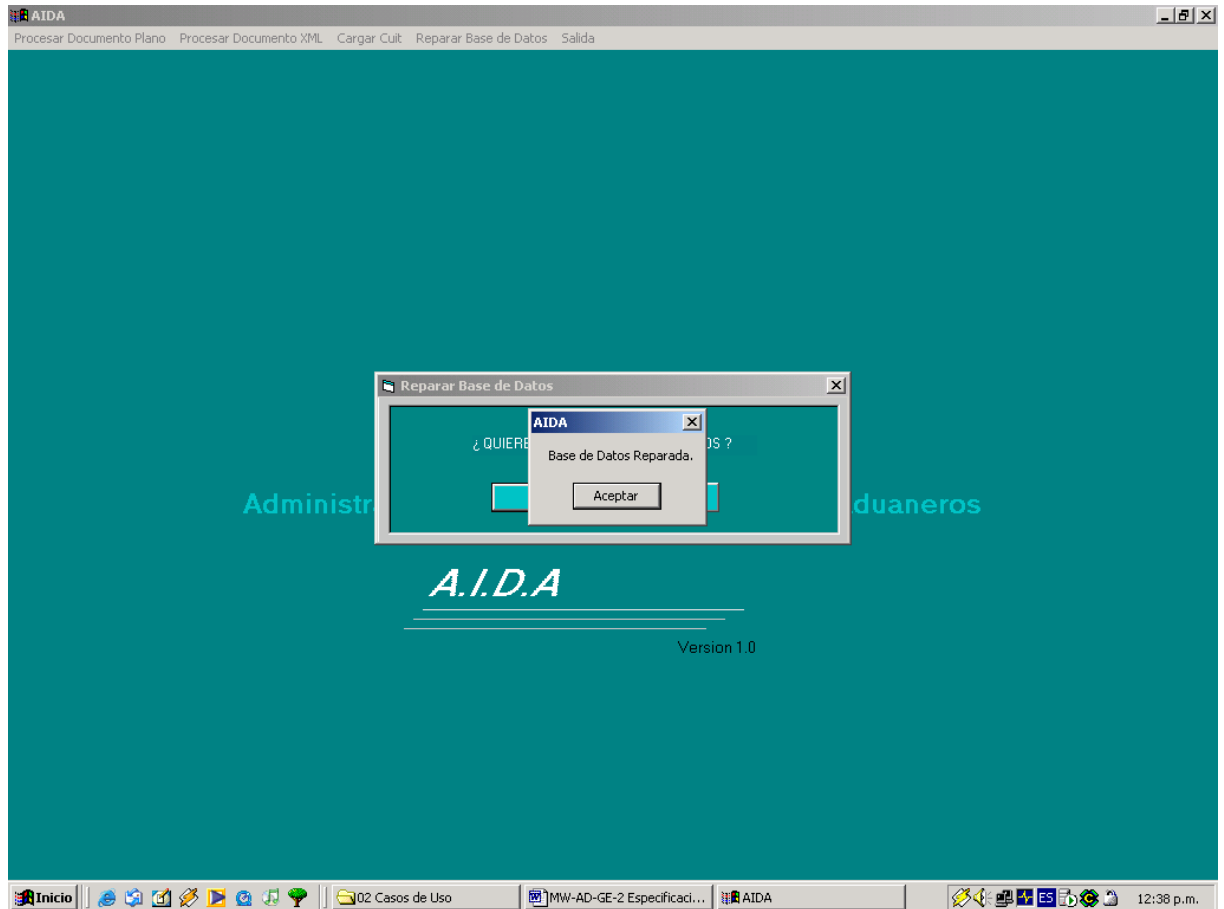
9.4.3 Pantalla de grabación de CUIT.



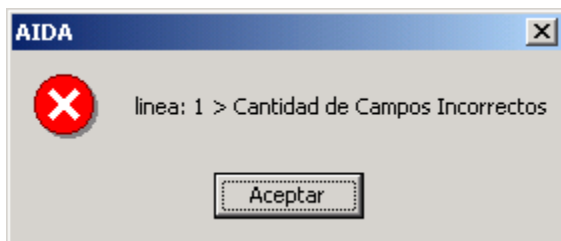
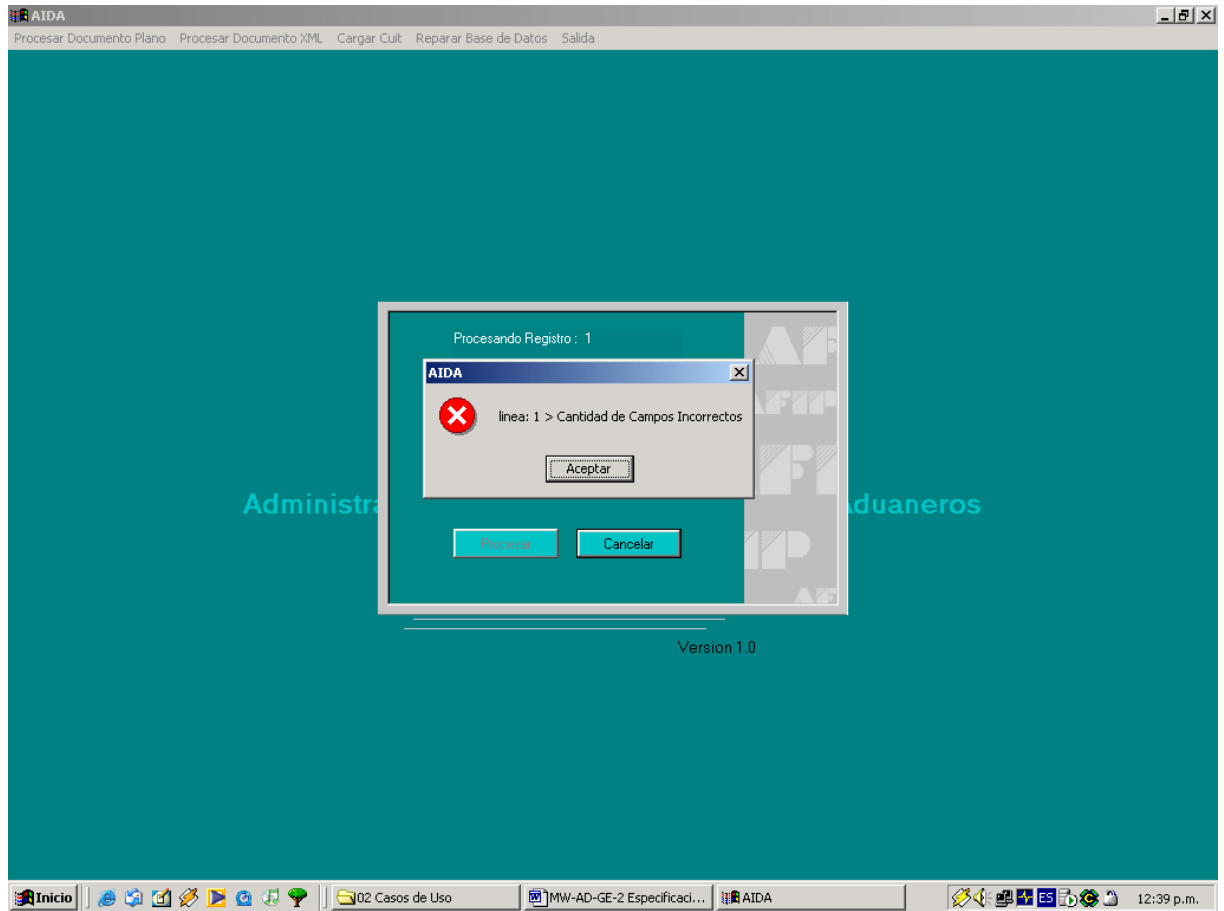
9.4.4 Ventana de reparación de base de datos.



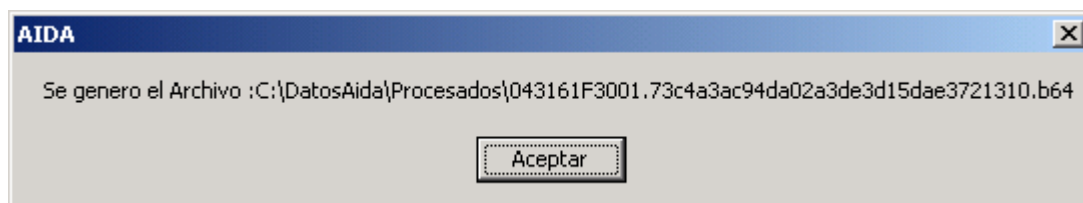
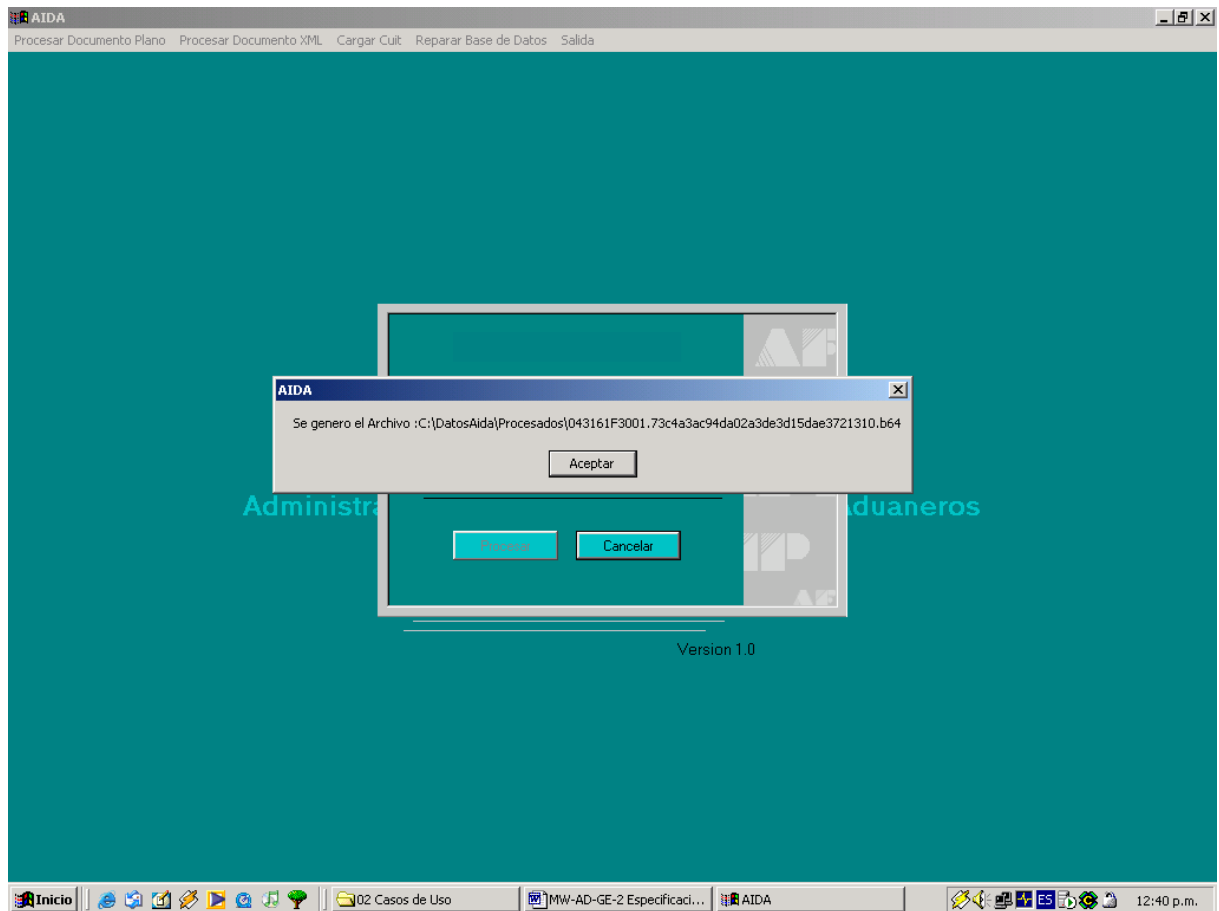
9.4.5 Aviso de base de datos reparada.



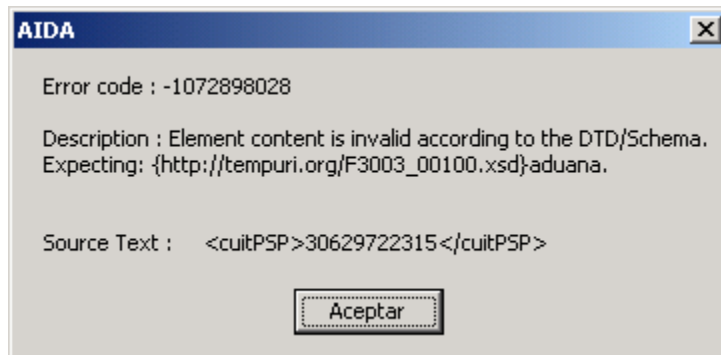
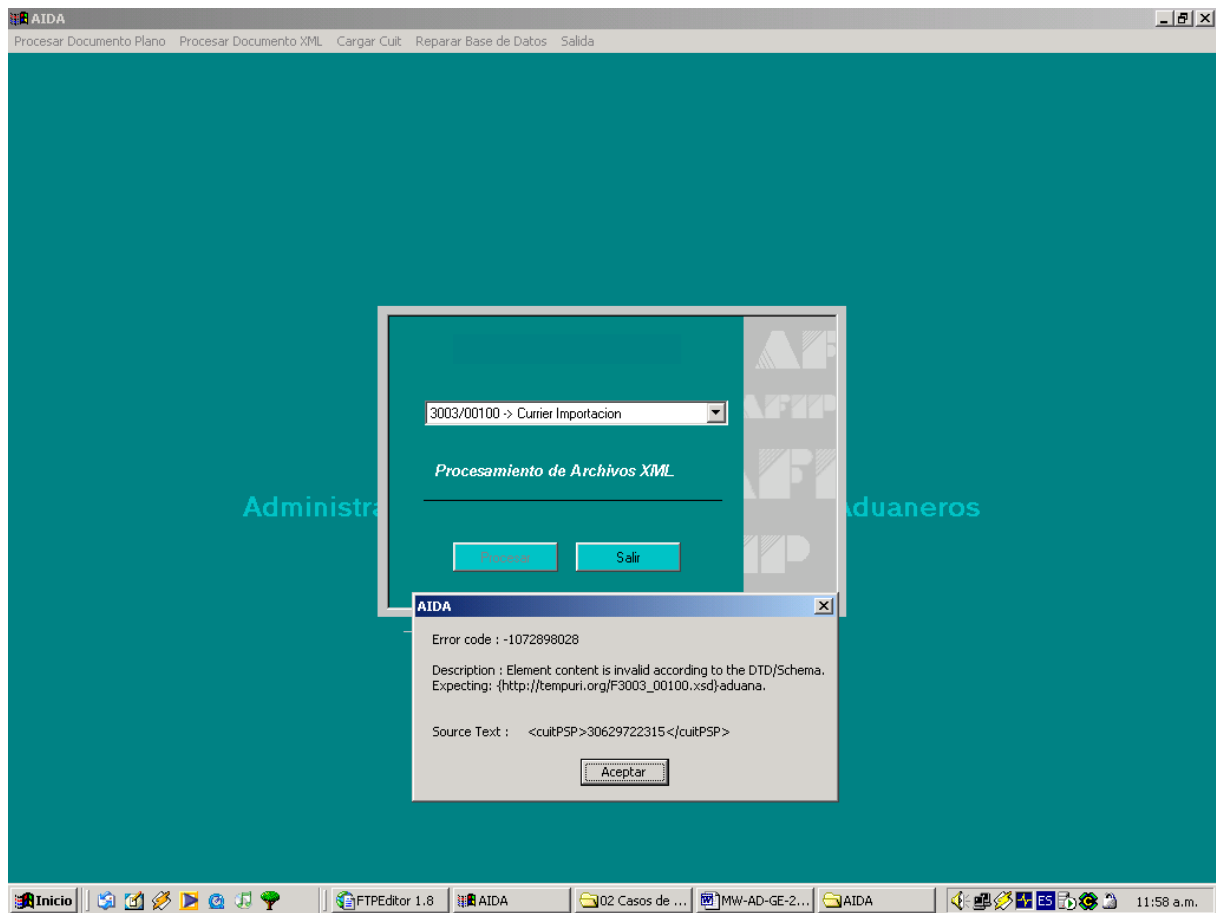
9.4.6 Ejemplo de ventana de error.



9.4.7 Ventana de archivo procesado.



9.4.8 Ejemplo de ventana de error (archivo XML)



9.4.9 Validación de CUIT

